



Al contestar cite el No. 2014-01-351681

Tipo: Salida Fecha: 01/08/2014 07:57:21 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 800082597 - INVERSIONES LUNA CA Exp. 75295
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 800093816 - RAMA JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO LIQ Consecutivo: 415-000078

AVISO LIQUIDACIONES

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

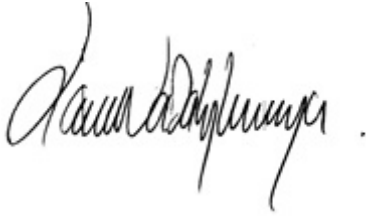
Que mediante **Auto No. 405-000147 del 31 de julio de 2014**, se ordenó la publicación del presente aviso en la página WEB de esta Superintendencia, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial de **INVERSIONES LUNA CASSAB Y CIA S en C. EN LIQUIDACION JUDICIAL**, de la acción de tutela, promovida por el señor **JORGE ERNESTO LUNA MARTINEZ y HELENA CASSAB LOZANO**, en contra de la Superintendencia de Sociedades, la cual fue radicada en el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Laboral-, con el No.**000.-2014-00646-01-T**, a fin de que se le amparen los derechos fundamentales al Debido Proceso, Seguridad Social, Igualdad, Vida Digna, Derechos Adquiridos y al Mínimo Vital.

Lo anterior según oficio No. 3227 del 28 de julio de 2014, radicado en la Superintendencia de Sociedades con el No. 2014-01-347348 del 30 de julio de 2014, proveniente del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Laboral.

Se fija el presente aviso en la página WEB de esta Superintendencia, por el término de 01 día, contado a partir del día siguiente a la fecha del Auto 405-000147 del 31 de julio de 2014, con el objeto de que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante dicha Corporación.

SE FIJA: EL 01 DE AGOSTO DE 2014

VENCE: EL 01 DE AGOSTO DE 2014



LAURA NATALY ZOPO AMAYA
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD:ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL
RAD.2014-01-347348
CÓD. FUNC. D5948